

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Licencia No.

001537R23LC009609

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN XX, 69 Y 67 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 76 Y 152 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL EN VIGOR, 92, 93, 94, 95, 96, 104, 112, 113 Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO 3, 4, 28 Y 29 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EL USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 92, 94, 96 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SE CONCEDE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A :

MERIK, S.A. DE C.V.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO MERIK

R.F.C: MER890428KI0

SECTOR: COMERCIO

TIPO: MICRO 0-5 EMPLEADOS

GIROOTROS INTERMEDIARIOS DE COMERCIO AL POR MAYOR

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO

CARRETERA VILLAHERMOSA MACUSPANA KM. 10 + 900 COL. DOS MONTES CENTRO VILLAHERMOSA, TABASCO, C.P. 86275

DOMICILIO FISCAL

CALLE 2 NUM. 118 GRANJAS SAN ANTONIO DISTRITO FEDERAL C.P. 09070



HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

LUNES A DOMINGO DE 08:00 A 17:30 HRS.

VIGENCIA: 30/07/2021 AL 30/07/2022

C. Rubén Salomé Cárdenas

DE CENTRO CONSTITUCIONAL Lic. Paulino Vidal Sosa

Subdirector de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la Dirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas del Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, SUBDIRECCIÓN DE FINANZ H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco

Tabasco

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SI PRESENTA ENMENDADURAS Y/O ALTERACIONES Y DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO